

OTRAS ENTIDADES

Consorcio de Servicios Sociales de Municipios Intermedios de la Provincia de Córdoba "MUNINSUR"

Núm. 9.913/2013

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.4 del Real Decreto Legislativo de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88, reguladora de las Haciendas Locales, y al no haberse formulado reclamaciones, se expone al público la aprobación definitiva del Presupuesto General del Consorcio de Servicios Sociales de Municipios Intermedios de la provincia de Córdoba MUNINSUR para el 2014, inicialmente aprobado por el Consejo General en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2013.

INGRESOS

- Corrientes
- Impuestos directos
- Impuestos indirectos
- Tasas y otros ingresos

Transferencias corrientes	12.500,00
Ingresos patrimoniales	50,00
Capital	
Enajenación inversiones reales	
Transferencias de capital	
Pasivos financieros	
TOTAL	12.550,00

GASTOS

Corrientes	
Gastos de personal	8.638,00
Gastos bienes corrientes y servicios	3.862,00
Gastos financieros	50,00
Transferencias corrientes	
Capital	
Inversiones reales	
Transferencias de capital	
Activos financieros	
Pasivos financieros	
Total	12.550,00

Montilla, 3 de diciembre de 2013. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Federico Cabello de Alba Hernández.